

Las Últimas Noticias

31- agosto - 1985

Fontaine quedó libre en el caso de Godoy Echegoyen

● Pagó una fianza de 15 mil pesos en la Fiscalía Militar porteña.

VALPARAISO (por Luis Ajagan, corresponsal).- Previa cancelación de una fianza de \$ 15.000, el coronel en retiro de Carabineros Luis Fontaine Manríquez alcanzó ayer la libertad provisional concedida por resolución de la Corte Marcial. El trámite se cumplió poco después de las 11 horas en la oficina del fiscal militar, Hernán Montero Ramírez.

El ex jefe policial está siendo procesado por la Fiscalía Militar de este puerto por aplicación de violencia innecesaria con resultado de muerte en la persona de Carlos Godoy Echegoyen, hecho acaecido en Quintero en febrero pasado.

La defensa del ex coronel había recurrido a la Corte alegando que la prisión preventiva del reo no cabía; en cambio, la familia de la víctima había solicitado al alto tribunal que ratificara la prisión preventiva del inculcado, quien enfrenta el cargo de encubridor del delito que investiga el fiscal militar ad hoc, mayor (J) Hernán Montero Ramírez.

Ante el tribunal, le acompañó el teniente coronel de Carabineros Carlos Conradi Contador, oficial que recibió de manos del fiscal el oficio que ordenaba la libertad provisional del detenido.

El ex coronel Fontaine está sujeto a vigilancia del tribunal; es decir, deberá concurrir una vez al mes a firmar.

Al salir de la Fiscalía, nuevamente Fontaine se mostró optimista, tal como lo ha venido haciendo desde el comienzo del proceso. Dijo: "La justicia tiene que llegar. Yo le dije que a esa fecha estaba de vacaciones y recién me había hecho cargo de DICOMCAR, de manera que soy absolutamente inocente de todo lo que se me imputa. La justicia, por su propio peso, va cayendo cuando es necesario. No tengo ningún resentimiento, quizás. ¿Hasta cuándo la institución tiene que pagar?"

Una vez cumplido el trámite de conocimiento a la Prefectura de Viña del Mar, el coronel (R) Fontaine se dirigió a su domicilio en la capital y en la tarde debió concurrir a los Tribunales, citado por el ministro Cánovas.